

Asunción, 09 de abril 2025.

**Señores**  
**Superintendencia de Valores (SIV)**  
**Sr. Rodrigo Ruiz Morel**  
**Presente,**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contractuales establecidas en el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago TAPE PORA S.A., tenemos el agrado de dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en nuestra calidad de Representante de Tenedores de Bonos emitidos por Tape Pora S.A., PEG G2, con el objeto de comunicar la convocatoria a ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS de la emisión aprobada por Resolución CNV N° 16E/17 de fecha 12 de mayo de 2017 y Resolución BVPASA N° 1633/17 de fecha 29/05/17, a llevarse a cabo en la sede de Tape Pora S.A., sita en Facundo Almada 3457 casi Capitán Lombardo, Asunción, el día 21 de abril de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente, del secretario de asamblea y de dos obligacionistas que suscriban el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario.

2°) Autorización para la modificación del capital social de Tape Pora S.A. conforme a la cláusula 8.1.4. del Contrato de condiciones de adquisición de bonos, suscripto en fecha 6 de abril de 2017.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

---

Daniel Moreno  
Presidente

---

Rodney Banks  
Vicepresidente

Capital Markets Casa de Bolsa S.A.